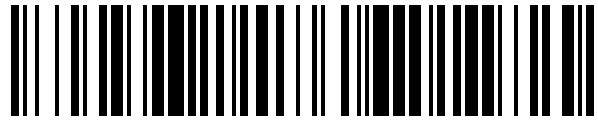


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 749**

21 Número de solicitud: 201900515

51 Int. Cl.:

A47C 7/62

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

08.11.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.02.2020

71 Solicitantes:

GARCIA SALCEDO, Javier (100.0%)

Avda. de las Naciones 129

28380 Colmenar de Oreja (Madrid) ES

72 Inventor/es:

GARCIA SALCEDO, Javier

54 Título: **Cinturón corrector postural para sillas**

ES 1 241 749 U

DESCRIPCIÓN

Cinturón corrector postural para sillas.

5 **Objeto de la invención**

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, un cinturón corrector postural para sillas y similares que busca corregir e impedir posiciones tales que supongan cargar la columna innecesariamente con posiciones no ergonómicas.

10 Caracteriza a la presente invención la combinación de elementos tales que coadyuvan a conseguir una correcta posición postural mientras se trabaja.

15 Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de los medios para lograr una correcta posición postural, de manera particular cuando se está sentado.

Antecedentes de la invención

20 Para mantener una correcta posición corporal y particularmente de la espalda cuando se está sentado se debe tomar en cuenta factores como la altura y el respaldo de la silla, los movimientos a realizar al estar sentado y la ubicación de las herramientas a utilizar (por ejemplo el ordenador).

25 Con respecto a la altura de la silla, debe asegurarse de apoyar los pies al suelo y mantener las rodillas a nivel de la cadera. El respaldo debe respetar las curvaturas normales de la columna, principalmente la curvatura lumbar, preferible que sea de un material suave que brinde confort. Además la rodilla y la cadera deben estar en ángulo de 90 grados cada uno.

30 Sucede con frecuencia que las personas que están trabajando o sentadas frente a una pantalla, en vez de estar con la espalda apoyada en el respaldo y particularmente con la vértebras lumbares apoyadas contra el respaldo, se produce un deslizamiento hacia delante de la cadera quedando la espalda en posición inclinada, cargándola innecesariamente.

35 Por lo tanto, es objeto de la presente invención desarrollar un cinturón que acoplado sobre una silla y montado sobre el usuario impide el deslizamiento de la cadera hacia delante y por lo tanto deja apoyada la espalda en el respaldo de la silla, cinturón que tiene las características que a continuación pasamos a describir y que quedan recogidas en su esencialidad en la reivindicación primera.

40 **Descripción de la invención**

45 Es objeto de la presente invención un cinturón corrector postural para sillas que se monta en el respaldo de las sillas y posteriormente una vez sentado el usuario se procede a coger las piernas a la altura de la ingle y alrededor de los muslos mediante unas cintas de sujeción regulables provistas de unos cierres de clip en sus extremos.

50 Para lograr los fines anteriores el cinturón corrector postural comprende una correa principal provista en sus extremos de unos cierres de clip, por lo que en un primer extremo cuenta con un cierre de clip hembra, mientras que en el extremo opuesto cuenta con un cierre de clip macho, pudiéndose regular la longitud final de la correa principal y así de esta manera poderse ajustar a todas las sillas posibles provistas de un respaldo.

Además del cinturón principal cuenta con un primer par de correas de fijación al muslo que está montado sobre la correa principal y pueden deslizarse a lo largo la longitud de la correa

principal con objeto de poder posicionar cada una de la correas de este primer par en el lugar más conveniente posible. Cada una de las correas de este primer par de fijación al muslo en su extremo libre cuenta con un cierre de clip preferentemente hembra.

5 Adicionalmente al primer par de correas de fijación hay un segundo par de correas de fijación que también están montadas en la correa principal y discurren a lo largo de la longitud de la correa principal. Este segundo par de correas de fijación al muslo están posicionadas preferentemente en el espacio comprendido entre el primer par de correas de fijación al muslo, y están provistas en sus extremos libres de un cierre de clip, preferentemente macho y sobre
10 cuyo extremo es posible regular la longitud final libre, de manera que abrochado sobre el cierre de clip correspondiente del primer par permite ajustar y fijar las correas alrededor del muslo, impidiendo el avance de la cadera hacia delante y por lo tanto la disposición inclinada de la espalda.

15 Con esta invención no se requiere que el usuario necesite una silla especial, ya que se ajusta a casi cualquier tipo de silla con respaldo.

De esta manera se reduce el número de usuarios con problemas de espalda, pues se logra conseguir una posición apropiada a la hora de sentarse.

20 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

25 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

30 **Explicación de las figuras**

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de
35 realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

40 En la figura 1, podemos observar el cinturón correcto postural objeto de la invención antes de su montaje en el respaldo de una silla.

En la figura 2, podemos observar el cinturón correcto montado en una silla.

45 **Realización preferente de la invención**

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

50 En la figura 1 podemos observar que el cinturón corrector postural para sillas objeto de la invención comprende una correa principal (1) provista en sus extremos de unos cierres de clip (2) y (3), disponiéndose en un primer extremo un primer cierre de clip hembra (3) mientras que en el extremo opuesto se dispone un cierre de clip macho (2) siendo regulable la longitud final libre entre los cierres de clip, quedando un tramo libre (1.1) del cual tirar y poder regular la

longitud libre entre cierres de clip, pudiéndose de esta manera ajustar el cinturón corrector a las dimensiones del respaldo de una silla.

5 Sobre la correa principal (1) están montados un primer par de correas de fijación (4) y (5) al muslo, preferentemente de manera más próxima a los extremos de la correa principal, y un segundo par de correas de fijación (6) y (7), preferentemente de manera intermedia al primer par de correas de fijación (4) y (5).

10 El primer par de correas de fijación (4) y (5) pueden discurrir a lo largo de la longitud de la correa principal (1), contando para ello cada una de las correas (4) y (5) con un lazo o perforación pasante (4.1) y (5.1) respectivamente que vincula la correa de fijación (4) y (5) con la correa principal pero permite el posicionamiento a lo largo de su longitud. Este primer par de correas de fijación (4) y (5) cuenta en su extremo libre cada correa con un cierre de clip, preferentemente hembra (4.2) y (5.2) respectivamente.

15 El segundo par de correas de fijación (6) y (7) también pueden discurrir a largo de la longitud de la correa principal (1), contando para ello cada una de las correas de fijación (6) y (7) con un lazo o perforación pasantes (6.1) y (7.1) respectivamente que vincula la correa de fijación (6) y (7) con la correa principal (1) pero permite el posicionamiento a lo largo de su longitud. Este segundo par de correas de fijación (6) y (7) cuenta en su extremo libre cada correa con un cierre de clip, preferentemente macho (6.2) y (7.2) respectivamente, presentando un tramo libre (6.3) y (7.3) del que tirar y poder ajustar el espacio libre final y así ajustarse al muslo.

20 Si bien el cierre es de una correa del primer par de correas de fijación con la correa más próxima del segundo par de correas de fijación, puede realizarse con la correa más alejada del segundo par de correas, es decir, puede realizarse un cierre cruzado de las correas de fijación, si con esto se logra un mayor beneficio ergonómico.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

- 5 1.- Cinturón corrector postural para sillas caracterizado porque comprende una correa principal (1) provista en sus extremos de unos cierres de clip (2) y (3), que permite regular la longitud final de la correa principal, además del cinturón principal cuenta con un primer par de correas (4) y (5) de fijación al muslo que está montado sobre la correa principal y pueden deslizarse a lo largo la longitud de la correa principal y cuenta en su extremo libre con un clip de cierre, donde adicionalmente al primer par de correas de fijación (4) y (5) hay un segundo par de correas de fijación (6) y (7) que también están montadas en la correa principal (1) y discurren a lo largo de la longitud de la correa principal y están provistas en sus extremos libres de un cierre de clip, de manera que cerrada una correa del primer par de correas de fijación con una del segundo par de correas de fijación es posible regular el espacio libre final.
- 10 2.- Cinturón corrector postural para sillas según la reivindicación 1 caracterizado porque la correa principal (1) cuenta con un tramo libre (1.1) de regulación de la longitud final en el extremo donde está situado el cierre de clip macho (2).
- 15 3.- Cinturón corrector postural para sillas según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el primer par de correas de fijación (4) y (5) cuenta con un lazo o perforación pasante (4.1) y (5.1) que los une a la correa principal (1).
- 20 4.- Cinturón corrector postural para sillas según la reivindicación 3 caracterizado porque el cierre de clip colocado en los extremos libres del primer par de correas de fijación (4) y (5) es un cierre de clip hembra (4.2) y (5.2) respectivamente.
- 25 5.- Cinturón corrector postural para sillas según la reivindicación 1 ó 2 caracterizado porque el segundo par de correas de fijación (6) y (7) cuentan con un lazo o perforación pasantes (6.1) y (7.1) que los vincula con la correa principal (1).
- 30 6.- Cinturón corrector postural para sillas según la reivindicación 5 caracterizado porque el cierre de clip colocado en los extremos libres del segundo par de correas de fijación (6) y (7) es un cierre de clip macho (6.2) y (7.2) respectivamente, presentando un tramo libre (6.3) y (7.3) del que tirar y poder ajustar el espacio libre final y así ajustarse al muslo.
- 35 7.- Cinturón corrector postural para sillas, según la reivindicación 1, caracterizado porque el primer par de correas de fijación (4) y (5) están situadas cada una de ellas más próximas a los extremos de la correa principal (1) quedando el segundo par de correas (6) y (7) en una posición intermedia de la correa principal (1) situadas ambas correas (6) y (7) entre el primer par de correas de fijación (4) y (5).
- 40

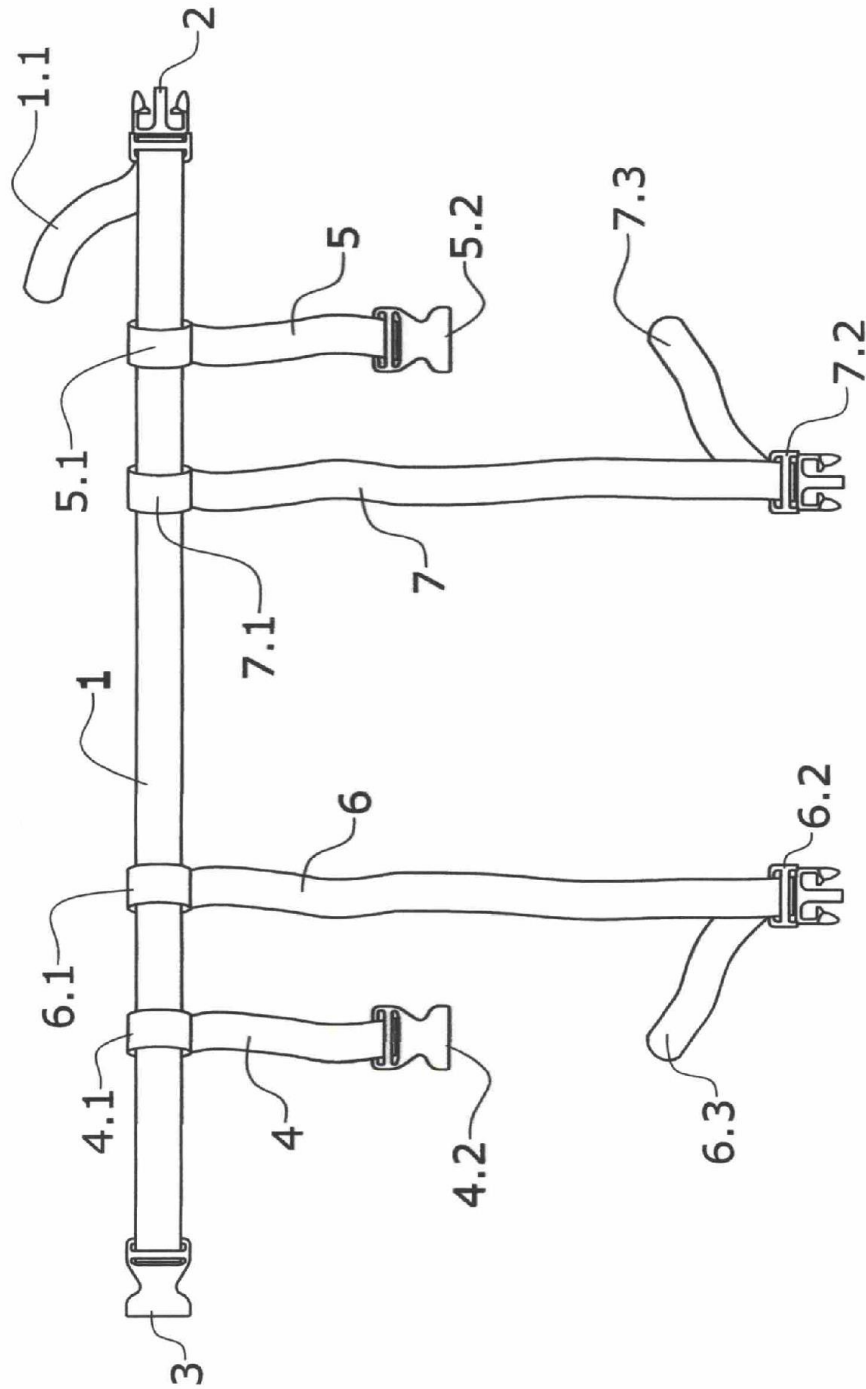


FIG.1

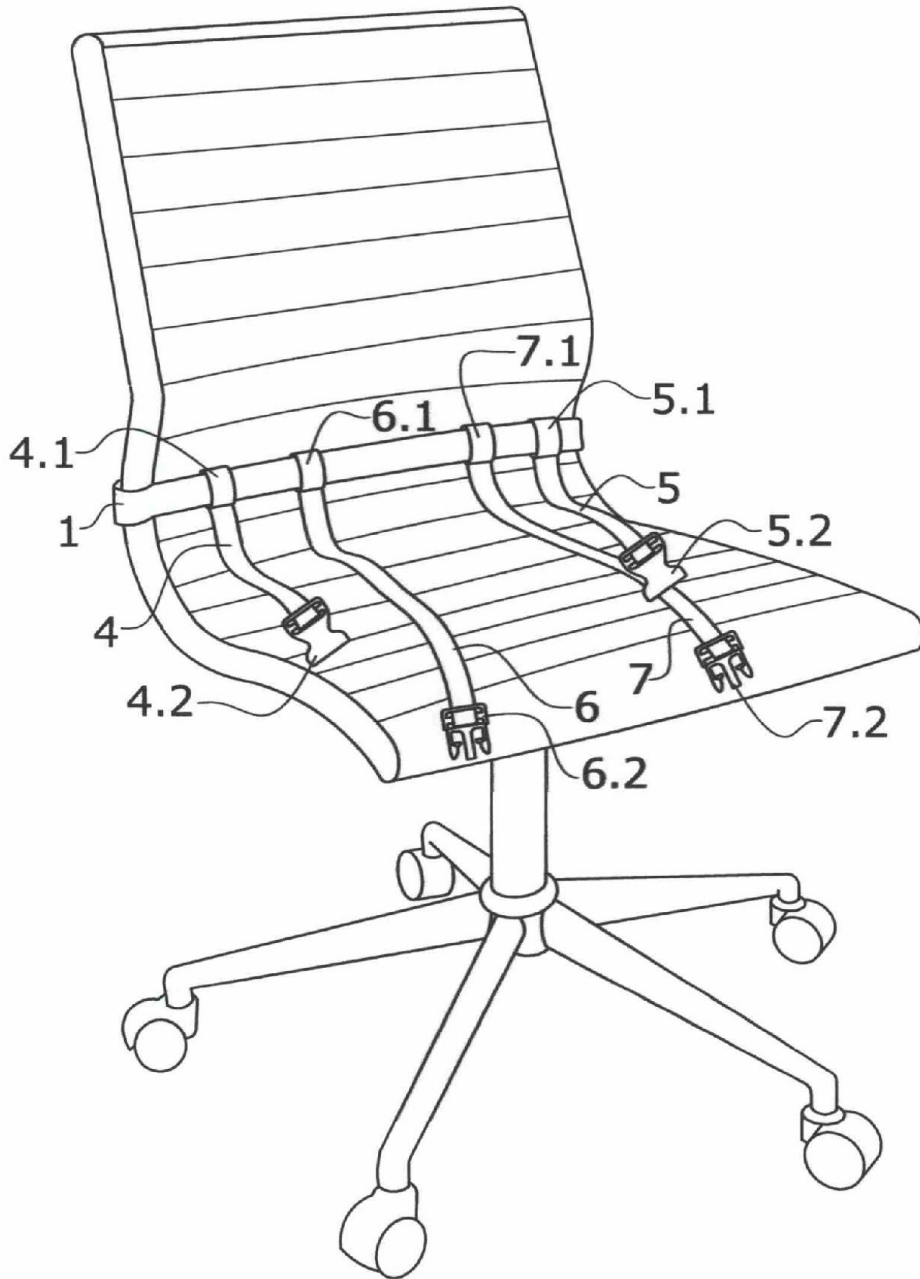


FIG.2